

El INER: un espacio para crear y cultivar vínculos en pos de una vida digna y en paz*

Luis Antonio Ramírez Zuluaga
Profesor titular
Instituto de Estudios Regionales
Universidad de Antioquia

En el 2024 el Instituto de Estudios Regionales -INER- cumple 35 años de vida, tiempo en el que se ha forjado un proyecto colectivo con la participación de personal docente y administrativo, así como con investigadores/as y estudiantes de pregrado y posgrado que se han asociado al Instituto, para mantener un férreo compromiso con la Universidad y la sociedad trabajando de la mano con otras unidades académicas y dependencias administrativas en la producción de insumos de conocimiento aplicados a la concepción y al mejoramiento de la gestión y la regionalización universitaria. La vida institucional del INER ha estado orientada además al desarrollo de investigaciones y asesorías que, en articulación con instituciones y organizaciones sociales y en una perspectiva de saberes en diálogo, han permitido el abordaje de problemas concretos de la región y del país para la generación de un conocimiento crítico y transformador que pueda incidir en diversos lineamientos de políticas públicas.

También en el 2024 se conmemora el vigesimoquinto aniversario del asesinato de Hernán Henao Delgado, quien para esa época era el director del INER. El profesor Hernán fue uno de los fundadores del INER y se caracterizó por una labor académico-investigativa comprometida con un ejercicio ciudadano en pro de la convivencia pacífica y de la defensa y el cuidado de los bienes públicos. Tuvo además la convicción de que desde la Universidad es posible establecer diálogos directos con diferentes actores sociales para lograr acuerdos en los que sea posible imaginar futuros deseados con los que se puedan sembrar proyectos de realidad para una vida digna y en paz¹.

Tal compromiso y convicción de Hernán Henao han hecho parte del ADN del INER; no en vano hemos tratado de mantener viva su memoria a través de la *Cátedra abierta Hernán Henao Delgado* que ha buscado fomentar el pensamiento crítico y el diálogo para que desde la Universidad se siga propendiendo a explicar y proponer alternativas a las problemáticas y desafíos que plantea nuestra sociedad. En el 2024 habrá que continuar y revitalizar dicha cátedra como motivo de conmemoración de los 25 años de su asesinato, no solo para visibilizar los modos en que la comunidad universitaria ha sido víctima del conflicto armado interno, sino también para demostrar que desde nuestra institución se han propuesto alternativas de salida a la guerra y formas de construcción de paz.

A dicha conmemoración se le suma pues la ya mencionada celebración de los 35 años del INER; se trata de un momento crucial para el que no solo es necesario la organización de eventos académicos que permitan reflexionar sobre el pasado, el presente y el porvenir del INER, sino también la concepción de acciones que permitan dar continuidad a sus

* Escrito que contiene el pensamiento y la propuesta para postular la candidatura a la dirección del INER.

¹ Henao, Hernán. 2004. Las ciencias sociales y humanas como instrumento para la convivencia. En: *Familia, conflicto, territorio y cultura*. Medellín: Corporación Región e Instituto de Estudios Regionales [INER], pp. 125-128.

contribuciones y consolidar su presencia institucional. En esta perspectiva, y en consonancia con el diálogo abierto y constante que he tenido con colegas del INER, considero que hay cuatro nodos de acción de los cuales sobresale la intención de consolidar la planta docente -que hace parte del primer nodo- en tanto núcleo articulador de los demás elementos que componen esta propuesta. La consolidación de la planta docente es un factor clave para fortalecer nuestros programas académicos y potenciar nuestra participación en otros programas de la Universidad de los que somos aliados estratégicos, además de que será fundamental para la revisión y orientación de políticas del INER para adelantar las labores misionales de la Universidad a través de un ejercicio colectivo que deberá contar con la participación de nuestro personal administrativo y de otros actores; también será esencial para mantener y desarrollar redes con diferentes actores académicos, sociales e institucionales que se ubican tanto en la geografía departamental, como en la nacional y la internacional, con el fin de apalancar un proyecto estratégico en torno al tema de la paz en tanto este implica la construcción de una sociedad más equitativa y justa, con una planeación y un desarrollo territorial que involucre la inclusión y la participación social en armonía con el medio ambiente.

1. Consolidar la planta docente y fortalecer los programas académicos del INER y nuestra participación en otros programas de la U de A

La interdisciplinariedad ha sido un principio para la conformación de la planta docente del INER. En esta perspectiva, se ha venido constituyendo un equipo de profesoras y profesores con una trayectoria docente, investigativa y de extensión donde se vinculan experticias en diferentes campos, temáticas y metodologías: antropología, arqueología, sociología, economía, educación, historia, ciencia política, geografía, filosofía, estudios socioespaciales, estudios de la violencia, memoria del conflicto armado, estudios de las transiciones políticas, construcción de paz, estudios urbanos y rurales, estudios afrocolombianos, etnografías espaciales, cartografías críticas, geografías del conocimiento, geografías negras, geografías feministas, estudios de género, estudios críticos del desarrollo, participación ciudadana, patrimonio cultural, ecología política, análisis de la pobreza, análisis de conflictos socioambientales, entre otros.

Esta variedad de experticias, con la interacción y el diálogo que nos identifica, ha sido la base para nuestros aportes a los temas estratégicos con los que venimos afianzando nuestra presencia en la Universidad y la sociedad; pero también son una ventana que posibilita la creación de nuevos vínculos con instituciones y organizaciones sociales para la producción de conocimiento y la incidencia en políticas públicas. Una incidencia que, además de lo territorial, puede incluir otros enfoques diferenciales como el género y la pertenencia étnica, así como la posible consideración de agentes no humanos -como el medio ambiente o elementos de las cosmovisiones propias de la población de un territorio o los artefactos presentes en la producción material y cultural de una sociedad- que constituyen relaciones de mutua influencia con los seres humanos y que pueden implicar ciertos impactos o cambios para la vida en sociedad².

² Dentro de los enfoques de los estudios socioespaciales que trabajamos en el INER, se han venido consolidando diferentes teorías que posibilitan el abordaje de los agentes no humanos; por ejemplo, la

Ahora bien, respecto a la docencia en el INER es necesario reconocer y visibilizar que esta sobrepasa los aspectos tratados hasta aquí y que es una labor que se extiende y se conecta con las diferentes actividades coherentes con las funciones misionales de la Universidad, además de otras relacionadas con la administración académica. Un asunto clave para ello es la consideración de cómo están conformados nuestros Planes de Trabajo. Según las pistas señaladas por Carlos Hincapié en su análisis sobre el tiempo que invierten los/as docentes para el funcionamiento de la Universidad de Antioquia³ -U de A-, el INER es la Unidad académica donde se destina más tiempo a la extensión (9 %) y la segunda o tercera donde se invierte mayor número de horas en investigación (33 %).

Este último dato es acorde con el objetivo para el que fue creado el INER: la investigación de lo regional. Sin embargo, el dato sobre la extensión puede causar sorpresa, aunque también se puede explicar por nuestra vocación para generar planes y políticas, así como un conocimiento con pertinencia social, teniendo como fundamento los territorios, la interacción y el diálogo de saberes. Estas labores las adelantamos no solo bajo la figura de proyectos de extensión o de asesorías y consultorías, sino también a través de una consistente oferta en educación continua y de otras estrategias como el programa radial *Saberes para contar* y la ya aludida *Cátedra Hernán Henao*; todas estas actividades son llevadas con esmero y dedicación por los/as docentes que integran el INER, tanto así que dos de nuestros colegas han recibido ya el Premio a la Extensión U de A por sus trayectorias sobresalientes en proyectos y sus impactos significativos en el trabajo colaborativo con comunidades étnicas así como en la generación de políticas públicas.

En el análisis presentado por Carlos Hincapié no aparecen datos sobre la inversión de tiempo en docencia y administración académica en el INER; pero no es que nuestra inversión de tiempo en estas actividades sea baja o nula, sino que justamente falta darle reconocimiento y visibilidad a las múltiples tareas de nuestra labor docente para las que, además de la dedicación que ya es evidente, se considere el trabajo que hacemos en la formación para la investigación y la participación en programas académicos dentro y fuera del INER. Y es que además de los programas posgraduales adscritos al INER, nuestra planta docente -por su potencial interdisciplinario- es comúnmente requerida en otros programas académicos de la Universidad, además de participar actualmente en dos pregrados de los que el INER es un aliado estratégico.

En cuanto a la administración académica, considero que la ampliación del equipo profesoral -que en los últimos años ha aumentado a once docentes de carrera y tres ocasionales- es un aliciente para mejorar procesos concernientes a esta actividad. Anteriormente no considerábamos la posibilidad de que docentes ocasionales o de carrera tuvieran a cargo la coordinación de nuestros programas académicos, era una labor inherente únicamente al personal administrativo que ha ocupado el cargo de la *Coordinación de posgrados y formación*; la experiencia reciente, nos ha mostrado la importancia de que sean docentes quienes, con criterio académico, se encarguen de coordinar cada uno de los tres programas adscritos al INER. Al hecho de que podamos

Teoría del actor-red (Latour, Bruno. 2008. Reensamblar lo social: una teoría del actor red. Buenos Aires: ediciones Manantial) y la Historia ambiental (McNeill, John. 2005. "Naturaleza y cultura de la historia ambiental". En: *Nómadas*, No. 22, Abril 2005, pp. 12-25).

³ Hincapié Noreña, Carlos Alejandro. 2023. ¿En qué invierten su tiempo nuestros docentes? En línea: <https://bit.ly/TiempodocentesUdeA>

contar con docentes ocasionales o de carrera para la coordinación de nuestros programas académicos, hay que sumarle la posibilidad de que otros/as colegas puedan participar - con el debido compromiso y dedicación- en los diferentes comités de programa y proyectar así la creación del comité de posgrados; hasta la actualidad, esta última figura no existe en el INER y es suplida por el Consejo de Instituto.

Estos cambios en la administración académica conllevan dos implicaciones. Por un lado, permitirán una descarga laboral del personal administrativo de la *Coordinación de posgrados y formación* para que pueda apoyar y coordinar las actividades de extensión, pues actualmente no tenemos una persona dedicada exclusivamente a ello y ya se indicó la trascendencia de este eje misional en el INER. De hecho, en el Acuerdo Superior 119 de 1989 se decía que el INER debía contar con un *Programa de Extensión y Educación continuada y Posgrado* -que hoy corresponde a la *Coordinación de posgrados y formación*-; quizá haya que reevaluar tal designación y sus funciones para que consideremos la posibilidad de tener una *Coordinación de extensión y posgrados*. Por otro lado, la dedicación de docentes ocasionales o de carrera para coordinar los programas académicos y participar en los diferentes comités permitirá atender con mayor esmero y criterio las necesidades de cada programa en pos de fortalecer su calidad académica.

He aquí algunos de los requerimientos actuales de nuestros programas académicos. Respecto a nuestra Maestría en Estudios Socioespaciales habrá que prestar atención al proceso de seguimiento que permitirá mantener su acreditación de alta calidad y mantener y potenciar los vínculos con nuestros/as estudiantes y egresados/as. Para nuestro Doctorado en Estudios Socioespaciales será esencial culminar con éxito la primera cohorte a través del acompañamiento personalizado de estudiantes y posicionarlo para la apertura de la segunda. En cuanto a nuestra Especialización en Teorías, Métodos y Técnicas habrá que organizar la apertura de una nueva cohorte en Caucasia y valorar las condiciones para la continuidad o modificación de dicho programa a través de la evaluación de su calidad y relevancia con relación a las necesidades regionales y nacionales, así como respecto a la modalidad multicampus que le fue otorgada recientemente a la U de A en su acreditación institucional de alta calidad.

En lo que atañe a nuestra participación en los dos programas de pregrado de los que el INER es un aliado estratégico, también será necesario el concurso de nuestra planta profesoral -incluyendo aquí los/as cuatro o cinco docentes de cátedra que comúnmente contratamos para los cursos que ofertamos en estos programas-, no solo para la oferta de docencia directa sino también para apoyar procesos de administración académica. En el pregrado en Desarrollo Territorial -adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y ofertado en los campus regionales del Carmen de Viboral y Turbo-, será necesario incidir en la reforma curricular que se está gestando ya que en dicho programa tenemos una presencia académico-investigativa transversal a sus procesos formativos dentro del pregrado y en vínculo con los territorios. Respecto al pregrado de Pedagogía en ruralidad y paz -adscrito a la Facultad de Educación y ofertado en los campus regionales del Carmen de Viboral, Amalfi y Turbo- debemos aportar a consolidarlo como un programa pertinente para la región y el país, recurriendo a nuestra experiencia en los territorios y a los vínculos que hemos tejido en ellos.

También es importante que desde nuestra planta profesoral reflexionemos sobre la posibilidad de reanudar nuestra colaboración en la planeación y oferta del Doctorado en Ciencias Sociales -adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas- en el que tradicionalmente hemos participado a través de nuestros grupos de investigación.

Para finalizar este nodo de acción, considero que todos los elementos aquí señalados demandarán un arduo compromiso de nuestra planta docente; cuestión que deberá reflejarse en una distribución equitativa de nuestros planes de trabajo acorde con las diversas tareas inherentes al óptimo funcionamiento del INER en lo que respecta a los ejes misionales de la Universidad y a la administración académica.

2. Generar cohesión institucional a través de la formulación de políticas INER en torno a la extensión, la formación, la investigación y la producción y comunicación de conocimiento

Como se infiere de lo anotado en el primer nodo de acción, la extensión es una importante labor que realizamos en el INER; sin embargo, hasta la actualidad carecemos de una política que oriente, coordine y promueva esta labor al interior de nuestro instituto. Para ello tenemos los indicios de lo que hacemos en torno a cuestiones como los saberes en diálogo, la vinculación con territorios y comunidades, la producción de materiales para la apropiación social del conocimiento, entre otras; pero la definición de tal política deberá ser el fruto de reflexiones y acuerdos colectivos para los que incluso debemos contar con la participación de actores externos con los que hemos tejido relaciones de cooperación y confianza.

En lo que concierne a la formación -que sobrepasa nuestras actividades de docencia directa-, tampoco hemos construido un documento base que contenga los principios y las características que orientan dicha labor. La formulación de una política INER en este asunto, además de ser producto de una reflexión colectiva, deberá hacer visible y relevante la transversalidad de nuestras labores formativas que incluye la participación en los programas académicos del INER y de otras Unidades académicas, pero también, y como ya se mencionó, nuestras actividades de educación continua y de formación para la investigación; en esta última, podemos incluir las labores que tenemos con nuestros semilleros de investigación, las tutorías de jóvenes investigadores/as y de estudiantes en formación en nuestros proyectos de investigación, así como las pasantías o estancias de investigación que realizan en el INER estudiantes de maestría y doctorado de diferentes instituciones nacionales y extranjeras.

Respecto a la investigación, cabe decir que desde 2018 tenemos una política que, a través de la definición de cinco programas de investigación, establece una ruta orientadora de nuestros procesos investigativos. No obstante, es necesario que evaluemos su relevancia y actualidad ya que los procesos y temas de investigación son dinámicos, además de que contamos con nuevos/as docentes con un alto potencial investigativo y que seguramente nos ayudarán a consolidar, ampliar y/o modificar el horizonte de nuestros programas de investigación en favor de una mejor comprensión de nuestras realidades regionales.

En lo referente a una política INER para la producción y comunicación de conocimiento, habrá que tener en cuenta lo que hace aproximadamente una década se formuló a

propósito de una posible “política de publicación”, al igual que lo desarrollado recientemente para la “gestión del conocimiento” y que ha posibilitado la organización y difusión de nuestras publicaciones y productos a través del micrositio del INER. Estas iniciativas deben ser retomadas para perfilar principios que orienten nuestras actividades en torno a la producción y comunicación del conocimiento, teniendo además la perspectiva de consolidar o conformar alianzas con diversos Fondos y Editoriales para divulgar lo que producimos.

Finalmente, la formulación de estas distintas políticas, en tanto implicarán una reflexión y una labor colectiva, podrán ser un incentivo para generar cohesión institucional entre el profesorado y el personal administrativo, así como con otros actores universitarios y externos con los que venimos trabajando y aquellos que eventualmente se puedan sumar. La formulación de estas políticas INER serán pues una labor que tenderá a juntarnos, a reflexionar y a proyectar acciones conjuntas, teniendo en cuenta lo que ha hecho y ha sido el INER durante los 35 años en que ha creado y cultivado diferentes vínculos y considerando otros que puedan emerger para sembrar nuevos procesos en los que está implicada la “producción de lo común” a través de un “esfuerzo cotidiano y reiterado de generación y cultivo de vínculos fértiles ligados a la reproducción material y simbólica de la vida”⁴.

3. Cultivar y desarrollar vínculos con redes académicas nacionales e internacionales

Tenemos vínculos y redes de trabajo que han ido conformando diferentes procesos académicos e investigativos con personas e institucionales que se ubican tanto en el ámbito nacional como en el internacional. Estas son algunas de las redes en las que participamos: Red de trabajo con la Escuela de Estudios de Género de la Universidad Nacional de Colombia; Red Colombiana de Historia Urbana; Red Internacional de Memoria Transformativa; Red Universitaria de Patrimonio Arqueológico Sumergido -RUPCS-; Red de Estudios Socioespaciales –RESE-; Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales -CLACSO- (en el que participamos en diferentes grupos de trabajo sobre educación, fronteras y transiciones políticas); Centro Maria Sibylla Merian de Estudios Latinoamericanos Avanzados en Humanidades y Ciencias Sociales -CALAS-; Red para la Integración Regional y la Cohesión Social –RISC-; y la Red continental Giros Teóricos.

Con algunas de ellas -como RESE y CLACSO- hemos coorganizado ya congresos y seminarios internacionales con temáticas sobre: producción social del espacio, geopolítica, globalización, integración regional, cartografía crítica, paz y transiciones políticas, regímenes fronterizos y movilidad humana, entre otras. De esos eventos han surgido incluso publicaciones conjuntas y diversos materiales audiovisuales. Nuestro propósito es estrechar los lazos de cooperación con las redes en que participamos, no solo para continuar realizando eventos con pertinencia académica, sino también para explorar la posibilidad de co-ejecutar proyectos de investigación y reactivar procesos editoriales

⁴ Gutiérrez Aguilar, Raquel. 2018. “Comunalidad, producción de lo común y tramas comunitarias: la apertura de una conversación. Estudio introductorio”. En *Comunalidad, tramas comunitarias y producción de lo común. Debates contemporáneos desde América Latina*, coordinado por Raquel Gutiérrez Aguilar. Oaxaca: Colectivo Editorial Pez en el Árbol; Editorial Casa de las Preguntas. Página 18.

conjuntos -o generar contenidos en diferentes formatos-, además de apuntalar la calidad de nuestros programas de formación a través de esquemas de intercambio y movilidad académica.

En conclusión, nuestra participación en redes académicas nacionales e internacionales, con los diferentes tópicos que le son consustanciales, constituye una valiosa oportunidad para ampliar e irradiar nuestra labor académica e investigativa, al mismo tiempo que la puede fortalecer a través del diálogo abierto y crítico con el trabajo de comunidades académicas de otras latitudes.

4. *Mantener, afianzar y crear vínculos al interior de la Universidad y con la sociedad*

Desde su creación, el INER ha tenido dos elementos integrales: la comprensión de las realidades regionales y la interdisciplinariedad en tanto principio de apertura a diálogos que posibilitan dicha comprensión.

El primero se ha adelantado con el ánimo de “formular adecuadas políticas en diversos campos”⁵ y de incidir en la transformación de las realidades regionales desde el conocimiento producido. Ello nos ha permitido relacionarnos con la geografía de nuestro departamento y de otras regiones del país, explorando los espacios significados por quienes pueblan los territorios a través de varias metodologías participativas que además nos encaminan a captar diferentes producciones socioespaciales -metrópolis, ciudades, pueblos, veredas, regiones, entre otras- que tienen diversos procesos materiales, históricos, medioambientales, afectivos y simbólicos en los que interactúan múltiples actores con distintos intereses y visiones. En las regiones donde acontece nuestra labor académico-investigativa y de extensión nos caracterizamos por la apertura a diálogos y a una permanente interlocución que reconoce la concurrencia de intereses y visiones que configuran los territorios, preservando los principios de la participación y la inclusión social para mantener el propósito de construir una sociedad en la que la convivencia pacífica es sinónimo de equidad y justicia.

En cuanto al segundo elemento, el Acuerdo Superior 119 mediante el que se creó el INER lo proyectó como un “espacio de investigación interdisciplinario”. Si bien aún estamos en deuda con la producción de una reflexión profunda sobre lo interdisciplinario -cuestión que seguramente hará parte de los temas a tocar durante la celebración de los 35 años-, es indiscutible que el INER -como se enunció en el primer nodo de acción- se ha constituido como una Unidad Académica de encuentro de saberes para la investigación, la producción de conocimiento y la formación respecto a problemas concretos de las realidades regionales.

La interdisciplinariedad es uno de los tópicos que para el INER implica la generación y la consolidación de vínculos entre diversas disciplinas que aportan conceptos y métodos de investigación para aproximarnos a problemas puntuales. Es así como, para mantener nuestro compromiso académico y social, la perspectiva interdisciplinar es siempre un recurso y un sello singular del INER para contribuir al abordaje de problemáticas y desafíos de nuestra sociedad. En ello nos hemos caracterizado para aportar a diversos

⁵ Consejo Superior de la Universidad de Antioquia. 1989. Acuerdo Superior N° 119 del 14 de abril de 1989 Por el cual se crea el Instituto de Estudios Regionales (INER).

temas estratégicos de Universidad y sociedad; temas en los que resalta la paz en tanto proyecto estratégico a seguir consolidando desde el INER y que, como lo referí, está asociado a la participación ciudadana y la inclusión social, la planificación y el desarrollo territorial, la gestión ambiental como proceso de armonización con la naturaleza e incluso la generación de políticas de memoria y patrimonio cultural, entre otros.

Respecto al tema de la paz, desde el INER nos hemos alineado con la Universidad en su Plan de Acción Institucional 2021-2024⁶ que definió como uno de sus programas el desarrollo de iniciativas en torno a dicho asunto y que está en consonancia con el tema estratégico denominado “compromiso de la Universidad con la construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad” del Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027⁷. Nuestra voluntad es continuar aportando a la construcción de paz y a las acciones institucionales que se generen respecto a este tema, desde la convicción que nos legó Hernán Henao de cultivar vínculos y proyectos ciudadanos para una vida digna y en paz.

En cuanto a los temas que considero subyacentes al de la paz -como la participación ciudadana y la inclusión social, la planificación y el desarrollo territorial, la gestión ambiental, las políticas de patrimonio cultural, natural e histórico-, también tenemos la voluntad de afianzar nuestros vínculos y crear otros con entidades de las diversas escalas del Estado para el seguimiento y la generación de políticas territoriales tendientes a la defensa y el cuidado de los bienes públicos. En especial, trataremos de vincularnos con el Plan Nacional de Desarrollo 2026⁸ que contiene algunos ejes o metas en los que poseemos la capacidad de brindar aportes para la producción de conocimiento en temas como: el ordenamiento del territorio alrededor del agua y la justicia ambiental, la inclusión social para mitigar los impactos del cambio climático, la convergencia regional con la que se busca reducir las brechas sociales y económicas para impulsar la paz, entre otros.

La realización de proyectos, así como de consultorías y asesorías con diferentes entidades públicas y de cooperación, en torno a estos temas que subyacen a la construcción de paz, serán una oportunidad para prolongar la sostenibilidad financiera del INER, pero también una posibilidad para continuar orientando nuestro trabajo hacia la creación y consolidación de vínculos de confianza entre la Universidad, las instituciones y los colectivos sociales, así como la preservación de nuestra vocación para la interacción y concertación en la generación de planes y políticas institucionales, teniendo como fundamento los territorios y los saberes en diálogo en la producción de un conocimiento crítico y transformador.

⁶ Consejo Superior de la Universidad de Antioquia. 2021. RESOLUCIÓN SUPERIOR 2454 27 de julio de 2021. Por la cual se acoge al Plan de Acción Institucional 2021-2024, “Una Universidad solidaria, comprometida con la vida, la equidad y la diversidad, con visión global y pertinente frente a los retos de la Universidad”.

⁷ Consejo Superior de la Universidad de Antioquia. 2017. Acuerdo Superior 444 del 25 de julio de 2017 por el cual se adopta el Plan de Desarrollo de la Universidad de Antioquia 2017-2027, “Una Universidad innovadora para la transformación de los territorios”.

⁸ Congreso de Colombia. Ley 2294 del 19 de mayo de 2023, "por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 *Colombia potencia mundial de la vida*".